



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 28.1 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO KAROL
MONTOYA VALDERRAMA
Y OTRO.

LAJA, 05 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 04.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Karol Montoya Valderrama, Arquitecto del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 05 de enero de 2015, con motivo de entregar Proyecto Escuela G-884 "Las Ciénagas" en Unidad Sanitaria Bio Bio y participar en reunión de Factibilidad Escuelas D-1229 "Andrés Alcázar" y F-1227 "Amanda Labarca" en Essbio. El traslado se realiza en camioneta Nissan patente GTCF-50, conducida por el Sr. Oscar Pardo Aravena.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /